

## El erotismo en la cultura

[RESUMEN]

(*Último Jueves*, espacio de debate de la revista *Temas*, marzo de 2008)

Alín Cid Fleitas

El panel de debate *Último Jueves* del mes de abril, actividad mensual organizada por la revista *Temas*, tuvo lugar en el Centro Cultural Cinematográfico ICAIC. Los panelistas fueron Mariela Castro, directora del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX); Manuel López Oliva, artista plástico y crítico de arte; Frank Padrón, periodista, crítico de cine; y Víctor Fowler, ensayista, crítico y poeta.

En esta ocasión, asistieron más de cien personas. En una iniciativa de exploración, que ya no resulta nueva en este espacio, antes del comienzo, el público recibió una encuesta, a llenar durante los primeros minutos de la discusión, con una serie de preguntas relacionadas con el erotismo, su lugar en los medios, su relación con el clima o la cultura y otras. También se proyectaron imágenes del arte universal que recogían algunas variantes del erotismo en las distintas culturas y épocas.

Motivada por las preguntas del moderador Rafael Hernández —¿Qué es el erotismo? ¿Es lo mismo que contenido sexual? ¿Con qué ideas o conceptos se asocia? ¿Dónde está la línea entre erotismo y pornografía?—, la directora del CENESEX expresó que el erotismo es belleza, seducción. “Sin erotismo la reproducción sería a la fuerza. Es parte de la vida del ser humano el cual crea a través del arte y expresa su manera de interpretar el erotismo que es parte de nuestra existencia”. Con relación a lo que sería pornografía y erotismo y sus límites. Mariela comentó que el límite se hallaba en la intención, el propósito del erotismo. “Si este es para provocar deseos con un provecho comercial, de lucro, ahí estaría la pornografía”. Por su parte, Frank. Padrón planteó que la pornografía “es la prostitución de ese sentimiento originalmente puro, natural, que significa todo lo que rodea al amor y sus demonios”, mientras que el erotismo es un fundamento, un motor del arte y la literatura. Mientras que Víctor Fowler, dejó claro el carácter contextual de lo erótico, aunque es innato al ser humano, es una expresión compleja y sintética a la vez, de un campo de significaciones y sentidos que abarcaba placer, deseo, comunicación no parlante, donde el individuo expande su condición sensible, sensorial, proyecta, en el plano discursivo de la cultura, sus experiencias, su condición natural, “es un discurso de

la cultura que a través del cuerpo el hombre ejerce su condición de homo social, cultural, demostrando que se ha levantado por encima de la naturaleza, sin negarla. Erotismo es introducción de vida dentro de la muerte, pretensión de continuidad dentro de la discontinuidad. No se puede obviar la condenación física de que es un tiempo que acaba, mientras que mentalmente es un deseo que continúa. Puesto que el placer termina porque tiene un tiempo, la única manera de que el placer se detenga es anulando el tiempo, y el ser humano solo conoce una forma de anular el tiempo: la muerte, entonces hay que morir durante el acto erótico, ese es el mensaje destructivo de lo erótico.” En cuanto a la pornografía Fowler señaló: “ese erotismo antes natural en Grecia, Roma, en la India, al ser reprimido por los sistemas políticos, generó entonces la pornografía que es lo comercial, de ahí se puede afirmar que no existe verdadera obra de arte en que no haya presencia del erotismo, ya sea como amor puro, trivial, o amor al ejercicio lúdico de la función del cuerpo”.

En la siguiente ronda de preguntas, la incógnita ¿en qué medida lo erótico es más importante o significativo en la cultura caribeña, cubana, en comparación con otras culturas? ¿En qué medida podemos encontrar —puesto que nosotros los cubanos, los caribeños en general, tenemos, en cuanto a las relaciones sociales y el comportamiento una manera de defender lo erótico—, un espacio mayor para el erotismo? Mariela Castro refirió que “como en todas las culturas, el erotismo tiene sus códigos que se normalizan para ambos sexos y a partir de ahí se desprenden todos los juicios de valoraciones y la aceptación de los roles de género. Desde niños nos enseñan cuáles son nuestros guiones asociados al componente erótico que podemos o no expresar, a pesar de este aspecto general en las mayoría de las sociedades, en la cultura latinoamericana, caribeña, y más específicamente, cubana, tenemos influencias culturales que nos llegan desde el sincretismo religioso yoruba-español, donde existe un fuerte componente erótico en los movimientos de las danzas, en sus historias, en los vínculos con la naturaleza, las contradicciones humanas, los malos deseos, los anhelos, los sufrimientos. López Oliva, en contraposición a esto, advirtió que, sin obviar la relación del erotismo con el espacio cultural, afirmó, “no creo que una civilización o un tipo de simbiosis étnica sea más erótica que otra sino que lo son de una manera distinta. La cuestión radica en que a la hora de valorar los códigos de un grupo, estos no se definen así para otro. Eso sucede no solo con el erotismo, sino con muchos aspectos de la existencia y el pensamiento humano. No es que los cubanos o los caribeños somos más eróticos, sino que en ocasiones hay ciertos sectores que son más subdesarrolladamente eróticos por lo que expresan con esas formas, que pueden estar más allá de toda la lógica de sus mismas culturas”. El artista

puntualizó que muchas veces se tiende a considerar el atraso como cultura. “No es lo mismo la herencia etnográfica o antropológica que la cultura como expresión dinámica de la humanización”. De acuerdo al significado de este concepto Frank Padrón resaltó la cuestión contextual-cultural. Puso el ejemplo de la cultura oriental, donde el erotismo y la muerte están muy vinculados, “las manifestaciones eróticas en las obras literarias y artísticas del Oriente generalmente terminan con la muerte y tienen a la violencia como un ingrediente fundamental. Mientras que en el caso concreto de una franja tan peculiar como Latinoamérica, el Caribe y dentro de esta, Cuba, el erotismo es una manera de enfrentar la muerte, las necesidades, la pobreza. En nuestro país el erotismo y el humorismo han sido dos de las posibilidades mayores de supervivencia.” También resaltó la herencia recibida de la doble moral, la hipocresía en estas sociedades ex colonias y neocolonias, que ha impedido la manifestación plena del erotismo. A esto Víctor Fowler agregó la condición de Cuba como país esclavista, “lo erótico del dominador, lo erótico del esclavo, del cual no conocemos casi nada, apenas unas pocas páginas refieren a ello en *El Ingenio*, de Moreno Friginals”, y argumentó que durante la República se entronizaron determinadas estructuras de dominación cultural sobre lo erótico. Luego llegó la Revolución y liberó montones de diablos. “No lo notamos pero sí escuchamos comentarios de extranjeros sobre la forma de vestir de las cubanas, la cual en Europa o incluso en países de América Latina, es de prostitutas. En Cuba hay una transformación de las relaciones eróticas y de los modelos de representación erótica y de la auto representación de la persona desde el punto de vista del erotismo, mezclado con la tradición de un país muy machista donde el cambio que propició la Revolución va en paralelo con las mitologías que arrastramos del machismo criollo. Y quizás ese cambio que generó la Revolución y la dura tradición, sumados a un mundo joven que está cambiando las cosas a gran velocidad, es lo que le da cierta fascinación y distinción al erotismo cubano”.

Las intervenciones del público, fueron disímiles. El arquitecto Mario Coyula consideraba como una tendencia actual, y con la cual no estaba de acuerdo, la moda o comercialismo de exagerar el componente erótico dentro del arte. La abogada Sulendry Kindelán Aria, enriqueció el debate al plantear que no resultaba fácil conceptualizar lo erótico y lo pornográfico porque eran conceptos bien contextuales. Este criterio sobre el carácter contextual del erotismo, se mantuvo constante durante todo el debate, con una carga importante de lo histórico, lo cultural, ideológico. “A partir del derecho se puede encontrar una zanja más definida. Erotismo: refiere a lo simbólico, a favor del orden natural de las cosas. Desde el punto de vista jurídico tiene que ver con el derecho a la libre disposición del cuerpo

que es además un derecho inherente a la condición del ser humano, la expresión espiritual de la condición humana; partiendo de ello, hay una diferencia: el erotismo no es una conducta transgresora de un orden, sin embargo ¿dónde está la marca entre ese erotismo que es bueno, sano, permisible, y la pornografía? La pornografía sí es una conducta transgresora, así fue la denominación desde sus inicios, lo que nació cargada de un sesgo de género porque refería a la actividades de las prostitutas. Pero es un hecho transgresor, punible. En las normas penales no se sanciona el erotismo, sino, específicamente en el Artículo 310 del Código penal, bajo el nombre de ultraje sexual, la circulación, la reproducción de imágenes y representaciones con la intención de incitar a otros a conductas transgresoras de la moral. Lo pornográfico comienza cuando las personas entienden que esa parte del orden natural de las cosas se concibe como un objeto que tiene valor de uso. La pornografía pretende convertir el deseo sexual en móvil de obtención de ganancias”. En otra dirección, el profesor de Filosofía Seriocha Mora sintetizó que “la diferencia eros/porno la marca la propia cultura”. Este consideró que no había diferencia entre erotismo y pornografía, sentenciando que “la expresión más acabada del erotismo es lo que llaman pornografía. Todos somos pornográficos y eróticos, eso subyace en las personalidades. Una expresión erótica está, desde una mirada sensual hasta en la cópula. La cinematografía, el mercado, son los que han llevado a conceptualizar como pornografía lo que para muchos es punible. Hoy lo que es considerado porno, mañana no lo será”.

En cuanto a los resultados de la encuesta inicial, contestada aproximadamente por cincuenta de los presentes, los principales resultados fueron: 80% asoció el erotismo con la sensualidad, 50% con la sexualidad, 33% con la insinuación, 25% con el amor, y solo 20% con la atracción intensa hacia algo. 85% manifestó que la discusión del arte erótico se dificulta debido a la moral. 90 % consideró que los medios restringen la difusión del arte erótico. 80%, que la mayoría de los ciudadanos aprobaría el libre disfrute del arte erótico. 82%, que nuestra cultura erótica se asemeja más a la europea que a la asiática. 82% reflejó que los jóvenes son más propensos que los viejos al ejercicio desprejuiciado del erotismo. Solo 35% de los encuestados respondió que el tópico más significativo en el arte y la literatura reciente es el homoerotismo. Una minoría de 20%, opinó que lo erótico es propio del arte moderno. La tercera parte de los encuestados atribuye al clima tropical el favorecimiento del erotismo. 40%, que las experiencias eróticas de los cubanos se inician precozmente. 70%, que las instituciones religiosas aceptan el desarrollo del arte erótico. Y solo 30% manifestó que la producción y difusión del arte erótico ha dado un bandazo de la censura a la libertad excesiva.